

# CCOO Industria Palencia posibilita acuerdo en Palau

## Automotive Manufacturing, apoyado de forma unánime por el conjunto de la plantilla.

*El pasado viernes 11 de junio se alcanzó acuerdo en Serla quedando desconvocada la huelga en Palau Automotive Manufacturing (Grupo Sesé) en la factoría de Renault en Villamuriel de Cerrato.*

Empresa ubicada en el interior de la fábrica de Renault en Villamuriel de Cerrato y en el Parque de Proveedores de dicha factoría, realizando tareas de logística, cuenta con un Comité de Empresa formado por 9 miembros, 6 de **CCOO** y 3 de Ugt.



La plantilla compuesta por 200 trabajadores, respaldó los pasados días 3 y 4 de junio de manera unánime en asambleas celebradas en los dos centros de trabajo, en turnos de mañana y tarde, la convocatoria de huelga para los días 14, 15, 16 y 17 de junio. Los motivos que llevaron a esta situación fueron los siguientes:

- Ritmos insufribles en puestos de trabajo que afecta a la salud de compañeras y compañeros.
- Despidos injustificables de compañeras y compañeros con contrato indefinido, cuando en la actualidad hay 30 trabajadores y trabajadoras por ETT.
- Paralización en la negociación del Pacto de Empresa que caducó el pasado 31 de diciembre de 2019.

Tras el intenso trabajo de **CCOO** industria Palencia y la convocatoria de huelga, el pasado 11 de junio en reunión del Serla, se consiguió llegar al siguiente acuerdo con la empresa:

- Antes de que se produzca un despido por bajo rendimiento en la producción, se realizará un procedimiento previo mediante régimen sancionador. La empresa se lo comunicará al comité para estudiar y observar el bajo rendimiento de ese trabajador.
- La empresa se compromete a ampliar en 3 trabajadores de refuerzo, destinados en exclusiva para ayuda a la plantilla en el turno completo y 2 en el medio turno. Hasta que se realice un estudio entre empresa y comité sobre la carga de trabajo y dónde radica ese exceso de carga.
- Se pacta un incremento salarial con carácter retroactivo para el año 2020 del 1.5% para abonar a toda la plantilla.
- Se acepta una paz social con la fijación de reuniones presenciales de negociación del pacto de empresa para futuros años, fijando la primera reunión para el 21 de junio y como fecha límite de la finalización de las negociaciones el 31 de julio de 2021.

Por todo esto, se abre un tiempo de labor sindical para que se cumplan los acuerdos alcanzados, en el que como no puede ser de otra manera, **CCOO** estará atenta y vigilante para que se produzcan estos acuerdos alcanzados. Demostrando una vez más que nuestro sindicato siempre esta, ha estado y estará en el lado de las personas trabajadoras defendiendo sus derechos.

